



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CONAD0000014 2026**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-05-2026 a las 20:15 horas.



Seguro civil patrimonial del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 139.960 EUR.

→ Importe 139.960 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 139.960 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 66516400 - Servicios de seguros de responsabilidad civil general.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión

→ Contrato Mixto No

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UrlLHrc2D%2F4ZDGvgaZEVxQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.bollullospardelcondado.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ASek8H%2FI6eWXQV0 WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1

→ (21710) Bollullos Par del Condado España

→ ES615

Contacto

→ Teléfono 959878001

→ Correo Electrónico

asesoriajuridica@bollullosdelcondado.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/06/2026 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/06/2026 a las 23:59

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bollullos
Par del Condado

Dirección Postal

→ Plaza Sagrado Corazón de Jesús, 1
→ (21710) Bollullos Par del Condado España

Objeto del Contrato: Seguro civil patrimonial del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado

---> Descripción del procedimiento

Seguro civil patrimonial del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado

---> Valor estimado del contrato 139.960 EUR.

---> Presupuesto base de licitación

---> Importe 139.960 EUR.

---> Importe (sin impuestos) 139.960 EUR.

---> Clasificación CPV

---> 66516400 - Servicios de seguros de responsabilidad civil general.

---> Plazo de Ejecución

---> 1 Año(s)

---> Lugar de ejecución

---> Subentidad Nacional Huelva

---> Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

---> España

Opciones y prórrogas

---> Número máximo de prórrogas: 3

---> Prórrogas: Duración de la prórroga un año

Condiciones de ejecución del contrato

---> Se utilizará pedido electrónico : No

---> Se aceptará factura electrónica : Sí

---> Se utilizará el pago electrónico : No

---> Condiciones especiales de ejecución de Contrato

---> Consideraciones de tipo medioambiental - Las establecidas en la Cláusula 14.2 del PCAP

---> Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Las establecidas en la Cláusula 14.2 del PCAP

---> Consideraciones de tipo social - Las establecidas en la Cláusula 14.2 del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

---> Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

---> 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

---> Capacidad de obrar - Mediante la inscripción (o solicitud de inscripción y declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación) en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - El importe anual acumulado de servicios de igual o similar naturaleza que la que constituye el objeto del contrato (seguro de responsabilidad civil) realizados en el año de mayor ejecución de los últimos tres, debe ser igual o superior al importe de la anualidad media del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El volumen de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, ha de ser de importe igual o superior al 70% del valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio 1. Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 43
 - Expresión de evaluación : $PO_i = \text{MaxP} \times MO/O_i$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 43
- Criterio 10. Mejora medioambiental
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Criterio 2. Retroactividad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Expresión de evaluación : $PO = 3 \times (OL / MO)$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8
- Criterio 3. Incremento del límite de indemnización por siniestro
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : $PO=5 \times (IL/MI)$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Criterio 4. Incremento del límite de indemnización por agregado anual
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : $PO = 2 \times (IL/ MI)$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Criterio 5. Reducción de franquicia general
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : $PO = 10 \times [(600- FO) / 600]$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

- Criterio 6. Incremento de los sublímites por víctima establecidos en el pliego de prescripciones técnicas (en exceso de 301.000 € para Patronal y Cruzada/Espectáculos Actividades Recreativas)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : $PO = 5 \times (IL / MI)$.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Criterio 7. Inclusión de la cobertura de Perjuicios Patrimoniales Primarios
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Expresión de evaluación : Mayor límite siniestro y anualidad ofertada: $PO = 5 \times (LO / ML)$ y por Franquicia específica: $PO = 3 \times [(1.500 - FO) / (1.500 - MF)]$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8
- Criterio 8: Inclusión de la garantía de R. Civil y Patrimonial derivada del tratamiento de datos personales y libre circulación de estos datos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7
 - Expresión de evaluación : - Para el mayor límite por siniestro y anualidad ofertado: $PO = 5 \times (LO / ML)$ y por reducción de la franquicia específica (3.000 €): $PO = 2 \times [(3.000 - FO) / (3.000 - MF)]$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- Criterio 9: Inclusión de la garantía de R. Civil de actividad publicitaria
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7
 - Expresión de evaluación : Mayor límite por siniestro y anualidad ofertado: $PO = 5 \times (LO / ML)$ y por reducción de la franquicia específica (1.500 €): $PO = 2 \times [(1.500 - FO) / (1.500 - MF)]$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE